

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECINUEVE DE ENERO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, PABLO MÉNDEZ ANAYA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2014.
- 5.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS DEL 12OBR00001 AL 12OBR00810, DEL 120000001 AL 10000160, DEL 12DMQ00001 AL 12DMQ00159, DEL 12JMR00001 AL 12JMR00133, DEL 12NCG00001 AL 12NCG00144, DEL 12NFH00001 AL 12NFH00139 EFECTUADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 6.-LECTURA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 01

DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 166 FRACCIÓN XXI, 78 FRACCIÓN XIII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

7.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE DEL 15 FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 FRACCIÓN XIX, 78 FRACCIÓN XII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

8.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 118, 119, 120, 78 FRACCIÓN III, 91 FRACCIONES LVI, LVII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

9.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE DEL TABULADOR APLICABLE A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DE 2015 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 146 FRACCIÓN V, 91 FRACCIONES LVI, LVII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

10.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015 EN LO PARTICULAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 148 Y 149 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

11.-LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA PROPUESTA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2015 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN XVI Y XVII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

12.-CIERRE DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.....

PRESENTE

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.....	PRESENTE.
C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ.....	PRESENTE.
C. FERNANDO MENESES MORAN.....	PRESENTE.
C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.....	RETARDO.
C. GRACIELA REYES ISLAS.....	PRESENTE.
C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.....	PRESENTE
C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.....	RETARDO.
C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.....	PRESENTE.
C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.....	RETARDO
C. EMILIO FLORES OLGUÍN.....	PRESENTE.
C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.....	PRESENTE.
C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.....	PRESENTE.
C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.....	PRESENTE.

SÍNDICO MUNICIPAL

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y DIEZ REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

SE INTEGRA A LA SESIÓN LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ HACE LA PROPUESTA PARA QUE EL PUNTO 7 SE PASE AL NÚMERO 11 Y EL 11 AL 7 PARA LA ORDEN DEL DÍA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PLAZO DE ENTREGA SE VENCE DE FEBRERO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ OPINA: EL ORDEN DEL DÍA SE DEBE QUEDAR TAL CUAL SE PRESENTÓ; POR LO QUE EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLE CABILDO UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO LO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ Y EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y DOS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y

APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2014. SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA Y SU EQUIPO DE TRABAJO INGRESEN AL RECINTO Y DEN UNA EXPLICACIÓN.

UNA VEZ APROBADO POR UNANIMIDAD EL INGRESO, EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA DA LECTURA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE, DEL PRIMERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DOS MIL CATORCE, ASÍ COMO A SU DESGLOSE, MISMO QUE SE ADJUNTA AL FINAL DEL ACTA COMO ANEXO UNO.

IMPUESTOS \$5,782,355.08, DERECHOS \$1,269,398.03, PRODUCTOS \$278,095.50; APROVECHAMIENTOS DE \$1,014,088.00, PARTICIPACIONES \$6,202,034.93; INGRESOS EXTRAORDINARIOS \$727,257.71 Y FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA \$26,026,347.19; TOTAL DE INGRESOS \$41,299,576.44.

EGRESOS: SERVICIOS PERSONAL \$11,486,883.38, MATERIALES Y SUMINISTROS \$1,101,416.54, SERVICIOS GENERALES \$3,275,915.29, SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS \$3,477,545.11; BIENES MUEBLES E INMUEBLES \$9,968.00, INVERSIÓN PÚBLICA \$45,017,557.33, DEUDA PÚBLICA PASIVO CIRCULANTE Y OTROS 0.00, TOTAL DE EGRESOS \$29,153,098.22. REMANENTE DEL EJERCICIO \$-23,069,709.21.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA SOLICITA EN LO PARTICULAR UN INFORME POR ESCRITO DE LA CUENTA DE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS DIVERSOS.

EL REGIDOR TOMAS A. TOSTADO VELÁZQUEZ CUESTIONÓ: EL PORQUE EL FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA FISM YA NO LLEGÓ EN DICIEMBRE.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA RESPONDE QUE LAS MINISTRACIONES VIENEN PROGRAMADAS EN EL PRESUPUESTO FEDERAL SOLO POR DIEZ MESES.

EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA CUESTIONA: SI YA LES CUBRIÓ AL 100% LAS HORAS EXTRAS Y DEMÁS PRESTACIONES QUE SE LES ADEUDABAN A LOS POLICÍAS; ASÍ COMO EL APARTADO DE VIÁTICOS NACIONALES QUE COMPRENDE

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL INFORMA RESPECTO AL PRIMER CUESTIONAMIENTO QUE: EL PAGO DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL SE LES HA CUBIERTO DE MANERA TOTAL Y DE LAS HORAS EXTRAS SOLO SE PAGO EN DICIEMBRE EL 50%, PERO QUE EN PRÓXIMOS DÍAS SE CUBRIRÁ EL 50% RESTANTE Y ESO FUE DERIVADO A QUE YA NO SE TENÍAN RECURSOS. POR LO QUE HACE A LOS VIÁTICOS NACIONALES COMPRENDEN CASSETAS, ESTACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS DENTRO DE LAS REPÚBLICA, QUE SE DAN DERIVADO A LAS COMISIONES EN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ PREGUNTA RESPECTO A LAS DIVERSAS ASESORÍAS, SI YA SE PAGARON AL 100%; LA TESORERA MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTEN ASESORES CON MESES VENCIDOS, ASÍ COMO EXISTEN PAGOS PENDIENTES DE ALGUNOS ASESORES, POR LA MISMA SITUACIÓN QUE NO SE CONTABA CON PRESUPUESTO PARA CUBRIR LOS AGUINALDOS, HORAS EXTRAS Y QUE TAMBIÉN SE LE ADEUDA UN MES AL AUDITOR EXTERNO.

EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES EN USO DE LA VOZ CUESTIONA: RESPECTO AL RUBRO DE TRANSFERENCIAS OFICIALES A JUNTAS AUXILIARES EXISTE UN DESGLOSE EN LA CARPETA QUE SE NOS ENTREGARON, DE CADA UNA DE LAS JUNTAS AUXILIARES, YA QUE ANTERIORMENTE ASÍ SE NOS ENTREGABAN Y AHORITA SOLO SE PRESENTA UN GLOBAL. PIDO QUE EN LO SUBSECUENTE SE ENTREGUE ESTE RUBRO DE MANERA DESGLOSADA.

EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN MANIFIESTA: TESORERA VALE LA PENA SE MENCIONE, QUE EXISTEN JUNTAS AUXILIARES QUE SALEN EN NEGATIVO POR EL TEMA DE LAS PARTICIPACIONES, YA QUE A PARTIR DEL MES DE NOVIEMBRE LAS PARTICIPACIONES HAN VENIDO EN DECREMENTO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERO MUNICIPAL EXTERNA: MES CON MES SE ESTÁ CERRANDO CON LAS JUNTAS AUXILIARES Y ESTÁ INQUIETUD YA HABÍA SURGIDO, PORQUE LAS PARTICIPACIONES DEL MES DE DICIEMBRE DISMINUYERON Y DE IGUAL MANERA SE VE REFLEJADO EN LAS JUNTAS AUXILIARES PORQUE LAS PARTICIPACIONES SE LES DAN EN BASE A LAS PARTICIPACIONES RECIBIDAS, HAY JUNTAS AUXILIARES QUE SALEN EN SALDO NEGATIVO, A PESAR DE QUE SE LES DA UN POQUITO POR LO QUE ES DE REGISTRO CIVIL, QUE SE HABÍA ACORDADO QUE SE LES IBA A DAR UN 80% DE LOS DERECHOS, AUN ASÍ LA PARTICIPACIÓN ES MÍNIMA Y AHORITA EN EL MES DE ENERO SOLO PERCIBIMOS LA MITAD DE LO QUE VENÍAMOS RECIBIENDO QUE ES LA CANTIDAD DE TRES MILLONES, QUINIENTOS MIL PESOS, POR ESTO SE VEN AFECTADAS TAMBIÉN LAS JUNTAS AUXILIARES.

UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA PROCEDA A SOMETERLO A VOTACIÓN: HONORABLE CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2014. SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS DEL 12OBR00001 AL 12OBR00810, DEL 120000001 AL 10000160, DEL 12DMQ00001 AL 12DMQ00159, DEL 12JMR00001 AL 12JMR00133, DEL 12NCG00001 AL 12NCG00144, DEL 12NFH00001 AL 12NFH00139 EFECTUADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2014. LE SOLICITO NUEVAMENTE A LA TESORERA MUNICIPAL Y A SU EQUIPO DE TRABAJO NOS EXPONGAN EL TEMA.

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL: PROCEDIÓ A DAR LECTURA Y EXPONER LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS

QUEDANDO REGISTRADO BAJO LAS PARTIDAS YA EFECTUADAS Y MENCIONADAS, QUE CORRESPONDEN AL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, MOVIMIENTOS QUE SE ADJUNTAN COMO ANEXO DOS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: PREGUNTA ESTOS MOVIMIENTOS SON PARA DEJAR TOTALMENTE EN CERO CADA UNA DE LAS CUENTAS?, Y SI ALGUNA CUENTA QUEDO CON UN SOBRENTE QUE SUCEDE, USTEDES HACEN UN MOVIMIENTO CONTABLE PARA DEJARLA EN CEROS, PERO QUE PASA CON ESE SOBRENTE, A DONDE VA?

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL: EN ESOS CASOS ESE DINERO SE OCUPA PARA OTRAS COSAS, POR ESO SON LOS TRASPASOS, SE OCUPAN EN ALGO MAS.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: EXTERNÓ: EN LO DE LA PRIMERA PAGINA, EL SALDO QUE MANEJAN ES EL QUE SE SUMA A LOS TRASPASOS, PORQUE SE SUPONE QUE DEBERÍA QUEDAR EN CEROS.

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL: ESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES ES UN SALDO QUE SE VA A APLICAR PORQUE VIMOS QUE SE PERCIBIERON INGRESOS DE DICIEMBRE Y NO LOS PODEMOS EJECUTAR EN TRES MESES, ESE SALDO VA A QUEDAR PENDIENTE PARA EL SIGUIENTE AÑO, PERO ESE DINERO YA ESTA COMPROMETIDO.

EN USO DE LA VOZ LA MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL: ESTO SERIA PARA LIQUIDAR CUENTAS PENDIENTES?

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL: ASÍ ES, Y SE OCUPARA EN LAS OBRAS QUE SE DIO EL BANDERAZO DE INICIO EN DICIEMBRE, ESTE DINERO AHORITA SE ENCUENTRA EN RESERVA Y YA ESTÁ COMPROMETIDO.

NO EXISTIENDO DUDAS, UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES DE LOS REGIDORES, EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO: SOMETO A VOTACIÓN ESTE PUNTO, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y EGRESOS QUEDANDO REGISTRADO BAJO LAS PARTIDAS YA EFECTUADAS Y MENCIONADAS, MISMAS QUE CORRESPONDES AL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 166 FRACCIÓN XXI, 78 FRACCIÓN XIII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LE CORRESPONDE A LA TESORERA MUNICIPAL SEGUIR CON LA EXPOSICIÓN DEL TEMA:

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTE INFORME AL CUAL DARÉ LECTURA MAS QUE NADA ES EL PRESUPUESTO TRIMESTRAL EJERCIDO, QUE VA DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, AQUÍ SE REFLEJAN LOS IMPUESTOS, CUANTO SE RECAUDO, UNA VEZ EXPLICADO ESTO LA TESORERA MUNICIPAL PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, MISMO QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO TRES.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA EXPONE: ESTOY DE ACUERDO Y ME QUEDA CLARO QUE TODO ES AL CIEN POR CIENTO Y ES EL RESULTADO DE LOS TRASPASOS, SIN EMBARGO CREO QUE DEBEMOS HACER HINCAPIÉ EN EL PORCENTAJE DE LA EFICIENCIA, QUE ESA ES LA DIFERENCIA ENTRE LO PROGRAMADO Y LO EJERCIDO, CON LA IDEA DE REDUCIR LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES, SUPONGO QUE USTEDES YA LO ESTÁN TOMANDO EN CUENTA PARA REALIZAR LOS NUEVOS PRESUPUESTOS PORQUE ESTO ES UN INDICADOR DE QUE EN ALGUNOS RUBROS SE ESTA PRESUPUESTANDO MUCHO MENOS DE LO QUE REALMENTE SE REQUIERE, TENEMOS QUE TENER UNA BASE PARA PRESUPUESTAR BIEN.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO LES INFORMO QUE SE ACABA DE INTEGRAR LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN MANIFIESTA: VALE LA PENA REFORZAR EL COMENTARIO, ESTE PORCENTAJE DE CUALQUIER MANERA SE EQUILIBRA YA QUE EL PRESUPUESTO NO FUE PROGRAMADO POR NOSOTROS, NOSOTROS

TENEMOS UN PLAN DE DESARROLLO MUY DISTINTO AL QUE MANEJABA LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, SIN EMBARGO TAMBIÉN HAY QUE TENER EN CUENTA QUE AUNQUE NOSOTROS PRESUPUESTEMOS EN CIERTOS RUBROS, SUFREN MODIFICACIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ESTO SE PUEDE TRADUCIR EN CUANTO HAYA PROGRAMAS NACIONALES, Y AUNQUE LO PRESUPUESTEMOS EN CIERTOS RUBROS NECESARIAMENTE VAN A RECIBIR MODIFICACIONES.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO: UNA VEZ ACLARADAS LAS DUDAS Y AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES DE CADA UNO DE USTEDES PASAMOS A LA VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 166 FRACCIÓN XXI. ARTICULO 78 FRACCIÓN XIII Y DE MAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE DEL 15 FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 FRACCIÓN XIX, 78 FRACCIÓN XII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LE PIDO A LA TESORERA DE LECTURA.

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL: LA CUENTA PUBLICA ES NUESTRO ACUMULADO, ES LO QUE TIENE EN INGRESO COMO EN EGRESO, A CONTINUACIÓN DOY LA EXPOSICIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE CUENTA PUBLICA PARA POSTERIORMENTE DAR LECTURA AL ESTADO QUE SE MANDARA A LA AUDITORIA SUPERIOR, MISMO QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO CUATRO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFIESTA: ESTA PETICIÓN ES PARA ESTAR BIEN INFORMADOS, EN LO PERSONAL AUN TENGO ALGUNAS DUDAS, NO DEL MANEJO, SI NO DE LA FORMALIDAD, EN COMO SE PRESENTA, QUE DOCUMENTOS LLEVA.

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL: ES EXACTAMENTE LO MISMO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SOLO QUE CON LOS AUMENTOS DEL CP1, CP2, CP3, CP4. ESTO ES UN COMPLEMENTO Y SON UNOS FORMATOS EN EXCEL Y CLARO QUE SE LOS HAREMOS LLEGAR.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: SOLO QUISIERA AGREGAR PARA REFORZAR ESTE ASUNTO, HAY QUE RECORDAR QUE LA AUDITORIA YA NOS DARA LOS FORMATOS YA ARMONIZADOS Y SEGURAMENTE SON LA TRANSICIÓN, PORQUE PROBABLEMENTE PARA LA PRÓXIMA CUENTA PUBLICA NOS VENGAN YA INCLUSO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CAMBIARAN LA FORMA DE PRESENTACIÓN, VALDRÍA LA PENA QUE SOBRE ESE LEGAJOS DE DOCUMENTOS LA TESORERÍA MUNICIPAL NOS CAPACITARA A TODOS LOS REGIDORES PARA QUE SE NOS EXPLICARA Y PODAMOS ENTENDER EL CONTENIDO DE LOS FORMATOS PORQUE NO SABEMOS DE CONTABILIDAD.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. INFORMA QUE SE HA ARMADO UN EQUIPO DENTRO DE LA TESORERÍA QUE YA ESTA TRABAJANDO EN LA ARMONIZACIÓN CONTABLE A PARTIR DE ESTE MES, QUE VAN A LLEVAR LAS DOS CONTABILIDADES EN PARALELO Y PRÓXIMAMENTE NOS VAMOS A INTEGRAR AL NUEVO SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y EL EQUIPO SE REESTRUCTURÓ DENTRO DE LA MISMA TESORERÍA.

EN EL USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ. PREGUNTA: COMO NOS FUE EN EL TEMA DE LA CUENTA PÚBLICA.

EN EL USO DE LA VOZ LA TESORERA LILIANA SALAZAR VEGA. DE HECHO LA PRIMERA REVISIÓN FUE EN EL MES DE OCTUBRE, LLEGO DE FEBRERO A OCTUBRE, DENTRO DE ESTA CONTABILIDAD NO SALIERON CUENTAS U OBSERVACIONES TRASCENDENTALES, SOLO CUESTIONES ADMINISTRATIVAS, PORQUE ESTÁBAMOS EN PROCESO DE CIERRE PERO ESTUVO BIEN, EN OBRA PÚBLICA TAMBIÉN SALIÓ BIEN; ES UNA ORDEN DEL PRESIDENTE QUE SI NO HAY DOCUMENTACIÓN NO SE VA A PAGAR NADA, CHECARON TAMBIÉN BITÁCORAS DE GASOLINA Y TODO ESTÁ BIEN, FUERON MUY POCAS OBSERVACIONES, EN OBRA TAMBIÉN FUERON MÍNIMAS.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ SOLICITÓ: UNA COPIA DEL RESULTADO DE LA AUDITORIA.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: UNA VEZ DISIPADAS LAS DUDAS SOMETEMOS A VOTACIÓN ESTE PUNTO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE DEL QUINCE DE FEBRERO AL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 166 FRACCIÓN XIX, ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XII Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 118, 119, 120, 78 FRACCIÓN III, 91 FRACCIONES LVI, LVII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. , LE SOLICITO A LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA NOS DÉ LA EXPLICACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA DOY LECTURA A LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA. MISMA QUE SE HIZO TOMANDO EN CUENTA TODAS LAS INQUIETUDES DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES EN CUANTO A ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PERSONAL EN ESTE AYUNTAMIENTO, EL SEÑOR PRESIDENTE ME ENCOMENDÓ ESTA TAREA CONJUNTO CON CONTRALORÍA, UNA VEZ QUE REALIZAMOS ESTE ANÁLISIS ENCONTRAMOS QUE EFECTIVAMENTE ALGUNAS ÁREAS ESTABAN MAL UBICADAS, HABÍA DUPLICIDAD DE FUNCIONES, PORQUE LA ESTRUCTURA QUE TENÍAMOS TENIA ALGUNAS DEFICIENCIAS, ENTONCES CON BASE A ESE ANÁLISIS TENEMOS ESTA NUEVA ESTRUCTURA, LES VOY A COMENTAR LOS CAMBIO MEDULARES QUE SE HICIERON A ESTE ORGANIGRAMA, EN PRIMER LUGAR EN EL STAFF DE PRESIDENCIA HABÍA POR EJEMPLO EL SECRETARIO PARTICULAR Y EL SECRETARIO TÉCNICO QUE TENÍAN DUPLICIDAD DE FUNCIONES PORQUE LOS DOS HACÍAN LO MISMO, NO TENÍAN UNA FUNCIÓN DEFINIDA, POR LO QUE SE CREA LA FIGURA DE ASISTENTE PARTICULAR Y ASISTENTE TÉCNICO, ENSEGUIDA SE PUEDE OBSERVAR QUE DESAPARECE LA FIGURA DE LOS SECRETARIOS PORQUE EN

NINGÚN ORGANIGRAMA DEL ESTADO EXISTE ESTA FIGURA DE SECRETARIOS EXCEPTO LAS POSICIONES QUE NOSOTROS APROBAMOS POR CABILDO QUE ES LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA; EN ESE SENTIDO ELLOS SE QUEDAN TAL CUAL LO MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN CUANTO A LOS OTROS CUATRO SE CONVIERTEN EN DIRECCIONES GENERALES CON LA IDEA DE HOMOLOGAR EL ORGANIGRAMA A TODA LA ESTRUCTURA COMO LA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS DEMÁS AYUNTAMIENTOS; TAMBIÉN PARA EFECTOS DE REGLAS DE OPERACIÓN LA SECRETARIA DE SALUD DESAPARECE Y FORMA PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, ESTOS CAMBIOS LOS HICIMOS BASÁNDONOS EN LOS MANUALES DE OPERACIÓN, ESTO ES UN RESUMEN DE LO MÁS IMPORTANTE DE LA NUEVA ESTRUCTURA, A CONTINUACIÓN DOY LECTURA A LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA. ANTES QUIERO DARLE LAS GRACIAS AL SEÑOR PRESIDENTE POR DEJAR QUE FUERA PARTE DE ESTE TRABAJO, HICIMOS UNA GRAN LABOR TODOS LOS QUE PARTICIPAMOS SIEMPRE CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR LAS COSAS.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN. ES IMPORTANTE HACER UN DESGLOSE DE TODAS LAS ÁREAS, OBTIAMENTE QUE SE RIJAN POR LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO DE CADA ÁREA, HAY QUE PONER FECHA LÍMITE PARA APROBAR EL ORGANIGRAMA COMPLETO.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ. TENGO UNA DUDA LAS ÁREAS DE SALUD ESTÁN A MI CARGO? SOY AUTORIDAD DE ESTAS ÁREAS?.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. SI ERES AUTORIDAD PERO CON LA CIUDADANÍA.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ. TENGO UNA OBSERVACIÓN Y ME GUSTARÍA QUE TOMARAN EN CUENTA EN LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD, RESPECTO AL PERSONAL QUE ESTA A CARGO, EL MOTIVO POR EL CUAL PIDO ESTO, NO ES PERSONAL SIMPLEMENTE HA HABIDO DESACATO, FALTA DE RESPETO, LA INFORMACIÓN NO LLEGA A TIEMPO, TENGO DOS OFICIOS EN CONTRALORÍA, DONDE SOLICITO EL CAMBIO DEL PERSONAL Y QUIERO QUE EN EL ACTA SE INCLUYAN ESTOS OFICIOS, MISMOS QUE HAGO ENTREGA EN ESTOS MOMENTOS, MI PETICIÓN ES SABER QUIEN QUEDA EN ESA DIRECCIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. NO SE PUEDEN INTEGRAR ESOS DOCUMENTOS, TODA VEZ QUE NO SON PARTE DEL ORDEN DEL DÍA, LOS RECIBO Y SE

TOMAR EN CUENTA SU PETICIÓN PARA TRATAR ESTE TEMA POSTERIORMENTE. RESPETO AL TEMA DE LOS MANUALES Y DEBIDO A LOS CAMBIOS QUE SE REALIZARON EN LA ESTRUCTURA SE ESTARÁN TERMINADOS EN UN MES Y SE PRESENTARÁN EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ. YO NO ESTOY DE ACUERDO POR ESO HICE MI OBSERVACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES. HAGO MENCIÓN QUE NO EXISTE UNA LÍNEA DE RELACIÓN EN EL NIVEL DE AUTORIDAD, SI USTEDES SE DAN CUENTA DEBE DE HABER UNA LÍNEA DE INTERRELACIÓN Y NUEVAMENTE HACER LA OBSERVACIÓN QUE DENTRO DE LOS REGIDORES NO HAY UNA LÍNEA CON LA SECRETARÍA GENERAL, CUANDO SABEMOS QUE LA SECRETARIA, ES SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y EL AYUNTAMIENTO SOMOS LOS REGIDORES, AHÍ FALTA UNA LÍNEA DIRECTA DE LOS REGIDORES CON LA SECRETARIA GENERAL Y LA OTRA OBSERVACIÓN DONDE QUEDO EL INAPAM, NO LO VEO POR NINGÚN LADO. POR OTRO LADO NOSOTROS TUVIMOS UNA DENUNCIA QUE SE NOS PASO A TODOS LOS REGIDORES DE UN INSPECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL EN CONTRA DE SU JEFE EL SEÑOR GABINO, QUIERO QUE SE VALORE ESTE HECHO Y SI ESTAS PERSONAS SON CULPABLE NO DEBEN ESTAR DESEMPEÑANDO SUS FUNCIONES, PORQUE DE ACUERDO CON EL ORGANIGRAMA QUE ME ESTÁN PASANDO LE ESTÁN DANDO UN PREMIO, PORQUE DE JEFE LO SUBIERON A DIRECTOR, PIDO SE CHEQUE ESTE TEMA Y SI NOSOTROS COMO REGIDORES NO PODEMOS OPINAR DENTRO DE NUESTRAS ÁREAS QUE SE NOS DIGA.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. LA LÍNEA QUE NOS VINCULA ES LA HORIZONTAL QUE SI FALTO EN LA IMPRESIÓN, PERO ESTA LÍNEA NOS VINCULA CON SECRETARIA GENERAL, SI SE ESTIPULO ESTA LÍNEA DE MANDO DE REGIDORES A LAS DEMÁS ÁREAS EN LAS QUE SE ENCUENTRA SECRETARIA GENERAL. RESPECTO AL TEMA DE LOS REGIDORES CARMEN JUAREZ LÓPEZ Y JOSÉ MATEO JUÁREZ LES PIDO QUE ESTE TEMA LO TRATEMOS EN LO PARTICULAR, YA QUE SOLAMENTE ESTAMOS DESCRIBIENDO EL ORGANIGRAMA Y LO QUE ESTAMOS POR APROBAR ES LA ESTRUCTURA, NO QUIENES SON LAS PERSONAS QUE VAN A ESTAR A CARGO.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ. MI PREGUNTA ES, SI SOY RESPONSABLE DE SALUD?, MI DUDA ES SI LA GENTE DEL ÁREA DE SALUD TIENE QUE DARLE CUENTAS AL PRESIDENTE O A MI COMO REGIDORA, QUIERO SABER SI EN EL ORGANIGRAMA SE ESPECIFICA. ESTO LO MANIFIESTO PORQUE LA

RESPONSABILIDAD SERIA PARA MÍ, MI OBSERVACIÓN ES QUE DEBEN CUMPLIR CON UN PERFIL PARA PODER DESEMPEÑAR CADA CARGO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. ENTIENDO QUE MIS COMPAÑEROS NO ESTÁN DE ACUERDO CON LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN SUS ÁREAS, MAS NO CON LA ESTRUCTURA, LES HAGO LA RECOMENDACIÓN PARA QUE ESTE TEMA LO TRATEN EN PARTICULAR CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. UNA VEZ DISIPADAS SUS DUDAS LO SOMETO A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 118, 119, 120, 78 FRACCIÓN III, ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LVI Y LVII Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. Y SE ADJUNTA COMO ANEXO CINCO

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE DEL TABULADOR APLICABLE A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DE 2015 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 146 FRACCIÓN V, 91 FRACCIONES LVI, LVII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LE SOLICITO REGIDOR FERNANDO NOS DE LA INFORMACIÓN DE ESTE TEMA.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN HACE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN PARA EL AÑO DEL DOS MIL QUINCE, MISMO QUE SE ENTREGÓ A CADA UNO; ESTE SE ENCUENTRA CLASIFICADO EN 28 CATEGORÍAS, LA PRIMERA CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SEGUNDO Y TERCER LUGAR: EL SÍNDICO Y REGIDORES, 4ª. ESTÁN LAS CUATRO FIGURAS QUE APROBAMOS EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD, TESORERA MUNICIPAL, CONTRALORA Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, Y ASÍ SUCESIVAMENTE, DEL NÚMERO 1 AL 26 HUBO UN INCREMENTO SUSTANCIAL DEL 5%, QUE SERÍA EL 5% DE LA INFLACIÓN QUE SE INCREMENTA CON RESPECTO AL PODER ADQUISITIVO LLAMÉMOSLE ASÍ, ES ALGO QUE A MÍ ME AGRADA PORQUE HA SIDO UNA

INSISTENCIA DE UN SERVIDOR Y DE ALGUNOS OTROS COMPAÑEROS REGIDORES DONDE EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS ÁREAS DONDE HAY MÁS TRABAJO HOY RECIBEN UN INCREMENTO DE MÁS DEL 20% , ESTAMOS HABLANDO DE QUE HABÍA PERSONAS QUE GANABAN \$2,000.00 Ò \$1,800.00, HOY ESTAMOS BENEFICIANDO UNA ÁREA DONDE AL PERSONAL SE LE SUBE DE MANERA CONSIDERABLE EL PORCENTAJE SUSTANCIAL EN LOS DOS ÚLTIMOS NIVELES CATALOGADOS EN ESTE TABULADOR COMO LO SON LOS AYUDANTES GENERALES DONDE UNOS PERCIBIRÁN \$4,100.00, Y OTROS \$3,400.00, MENSUALES, AGRADEZCO A LAS PERSONAS QUE ELABORARON ESTE TABULADOR, ESTA HA SIDO UNA INSISTENCIA, PARA QUE LAS PERSONAS QUE LABORAN DONDE EXISTE MAYOR TRABAJO FÍSICO AHORA RECIBAN UNA REMUNERACIÓN DIGNA, ESPEREMOS QUE PARA EL PRÓXIMO AÑO PODAMOS HACER EL MISMO EJERCICIO PARA ESTAS PERSONAS SI LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NOS LO PERMITE.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: PARA AHONDAR UN POCO MÁS , SE ELIMINÓ LA FIGURA DE AYUDANTE GENERAL C, PRECISAMENTE PARA COADYUVAR AL INCREMENTO DEL SALARIO Y SUBIR UN POQUITO EL NIVEL PARA ESTAS PERSONAS QUE EN EFECTO SON LAS QUE SE LLEVAN EL TRABAJO UN POCO MÁS PESADO, HAY OTRO ERROR DE DEDO EN LOS 9 DÍAS DE VACACIONES DEL DIRECTOR AA Y JEFE AA, PARA TODOS SON 10 DÍAS, SI NO EXISTE OTRA OBSERVACIÓN PARA YA PODER IMPRIMIR EL TABULADOR COMO VA A QUEDAR CORREGIDO TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES AHORITA REALIZADAS; LES COMENTO QUE EL INCREMENTO FUE DEL 5% A LAS ÁREAS DE MAYOR NIVEL Y EL INCREMENTO PARA LAS DE MENOR NIVEL COMO YA LO MENCIONÓ MI COMPAÑERO QUE FUE APROXIMADAMENTE DEL 20%.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ: PARA CONFIRMAR EL INCREMENTO FUE DEL 20%, PARA LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN EN SERVICIOS PÚBLICOS?

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, RESPONDE: SÍ, PORQUE ES LA CATEGORÍA QUE ELLOS TIENEN Y A ALGUNOS SE LES RECATEGORIZÓ.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUAREZ PAREDES, MANIFESTÓ: NOTO QUE EL AUMENTO PORCENTUAL EN LOS SUELDOS COMO DIJO EL COMPAÑERO FERNANDO MENESES ES DEL 5% EXCEPTO LOS ÚLTIMOS 2, PERO EN ASISTENTE A, ES DONDE VAN LOS ASISTENTES DE REGIDORES, EN EL ANTERIOR TABULADOR SU SUELDO NETO ERA \$8,534.00 Y EN EL ACTUAL QUEDA EN \$8,500.00, O SEA QUE EN LUGAR DE SUBIR, BAJÓ.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: TIENE RAZÓN EL REGIDOR MATEO, CON EL INCREMENTO DEL 5% QUEDARÍAN \$8,960.00.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, MANIFESTÓ: SUGIERO QUE SEAN LOS \$9,000.00, SI ESTÁN DE ACUERDO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUIN, MANIFESTÓ:, A PARTIR DE CUÁNDO SE APLICA EL AUMENTO.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DE AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: ES APLICABLE A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE ESTE AÑO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUIN, MANIFESTÓ: NO PUEDE SER RETROACTIVO A PARTIR DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DE AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: NO PORQUE APENAS SE VA A APROBAR.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: PRIMERO QUIERO RECONOCER EL TRABAJO ARDUO, DE TODO LOS DÍAS DESDE QUE SUPUESTAMENTE SALIMOS DE VACACIONES Y DIGO SUPUESTAMENTE YA QUE MUCHOS ESTUVIERON TRABAJANDO EN LAS VACACIONES, ME CONSTA, RECONOZCO EL TRABAJO DE LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, DE LA CONTRALORÍA QUE ESTUVIERON TRABAJANDO EN EL REDISEÑO DEL ORGANIGRAMA HASTA HOY EN LA MADRUGADA TODAVÍA ESTABAN TRABAJANDO PARA TENER LISTA LA PROPUESTA DEL NUEVO TABULADOR, QUIERO DECIRLES QUE SE HIZO UN ESTUDIO DE CÓMO ESTÁN PERCIBIENDO OTROS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, TENEMOS PARA SU INFORMACIÓN CUÁNTO GANAN LOS REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS FUNCIONARIOS EN MUNICIPIOS COMO ATLIXCO, TEZIUTLÁN, TEPEACA, TEHUACÁN Y COMO LA PROPIA CAPITAL DEL ESTADO, LES COMENTO QUE LOS SALARIOS QUE PERCIBIMOS NO ESTÁN ACORDE DE LO QUE SE MANEJA EN LOS DEMÁS MUNICIPIOS, EN SUMA ESTAMOS DEBAJO DE TODOS COMPARATIVAMENTE CON MUNICIPIOS DE NUESTRO TAMAÑO, CONSIDERANDO QUE ES EL TERCER MUNICIPIO DE IMPORTANCIA EN EL ESTADO DE PUEBLA Y RECORDARAN QUE LES DIJE QUE IBA A LUCHAR PARA QUE NOS FUERA BIEN A TODOS, LAMENTABLEMENTE AHORITA ESTAMOS EMPEZANDO A SALIR DE NUESTRA CRISIS FINANCIERA, PERO CREO QUE POR JULIO VAMOS A ESTAR MUCHO

MEJOR, SI USTEDES LO VEN BIEN EN JULIO LE PODEMOS ECHAR OTRA REVISADA Y SI VAMOS BIEN CON NUESTRAS FINANZAS LE PODEMOS DAR UN AJUSTE, ADEMÁS CREO QUE LO HAN GANADO MUY BIEN, LO DEJO A SU CONSIDERACIÓN SOBRE TODO PORQUE ESTAMOS EN UN INICIO DE AÑO DIFÍCIL, NOS REPORTA LA TESORERA QUE LAS PARTICIPACIONES ESTÁN LLEGANDO MÁS BAJA, ESTOY CONTENTO PORQUE SE CONSIGUE FAVORECER A LOS MÁS NECESITADOS, TAMBIÉN ERA UN COMPROMISO QUE HICIMOS CON ELLOS Y CREO QUE EN ESE SENTIDO DEBEMOS INICIAR EL AÑO BIEN, RECONOZCO NUEVAMENTE EL TRABAJO DE LA REGIDORA, GRACIAS POR EL ORGANIGRAMA Y EL TRABAJO DEL REGIDOR DE HACIENDA, TAMBIÉN DE LA SINDICO Y DE TODOS PORQUE REALMENTE TODO COLABORAMOS .

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: ANTES DE QUE PASEMOS A LA VOTACIÓN, NADA MAS IMPRIMIR LA COLUMNA DE LOS ASISTENTES PORQUE YA NO DEFINIMOS EN CUANTO QUEDA ASISTENTE A, \$9,000.00, ASISTENTE B, \$7,000.00, ASISTENTE C, \$6,800.00, ASÍ QUEDARÍA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DE AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: UNA VEZ HECHAS LAS MODIFICACIONES AL TABULADOR LO PASAMOS A VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL TABULADOR APLICABLE A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DE 2015, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 146 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN LVI, LVII Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, Y SE ADJUNTA COMO ANEXO SEIS.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015 EN LO PARTICULAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 148 Y 149 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. SOLICITO A LA CONTADORA LILIANA SALAZAR VEGA, TESORERA MUNICIPAL, NOS HAGA UNA EXPOSICIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL CONTADOR PÚBLICO NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE CONTABILIDAD, MANIFESTÓ: HAGO LA

ACLARACIÓN REGIDORES EN ESPECÍFICO UNA APROBACIÓN EN PARTICULAR, PUES NOSOTROS QUERÍAMOS ENTENDER QUE LOS PROGRAMAS QUE VAN A LA PARTE PRESUPUESTARIA ESE ES EN LO PARTICULAR, PORQUE SE APRUEBA POR ÁREAS Y POR PROGRAMAS LIGADOS AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, USTEDES ESTUVIERON TRABAJANDO EN DICIEMBRE YA NOS HICIERON LLEGAR ESOS PRESUPUESTOS Y YA SE HICIERON LAS MODIFICACIONES QUE REQUERÍA Y DE AHÍ DESPRENDEN LO QUE VIENEN SIENDO LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE SE VAN A TRATAR EN EL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA LILIANA SALAZAR VEGA, TESORERA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIENEN QUE VER LAS METAS Y OBJETIVOS Y TODO ESO YA ESPECIFICO, LAS METAS Y LOS OBJETIVOS ES UN FORMATO ESPECIAL QUE ESTABAN VIENDO CON LA CONTRALORA, NOSOTROS TRAEMOS EL DE MANERA GENERAL Y YA EN LO PARTICULAR ES CUANTAS METAS VAS A HACER, EN QUE TIEMPO, QUE EFICIENCIA Y ESO LO VE DIRECTAMENTE LA CONTRALORÍA, EL PUNTO ES UNO Y ES EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO QUE VA DIRECTAMENTE A CONTRALORÍA, NOSOTROS YA HICIMOS EL PRESUPUESTO DE INGRESO Y EGRESOS EN LO GENERAL QUE ES LO QUE NOS TOCA A NOSOTROS Y YA EN LO PARTICULAR QUE ES EL PROGRAMA PRESUPUESTAL YA VA CON LAS METAS Y OBJETIVOS A LA CONTRALORÍA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, MANIFESTÓ: SUMÁNDOME A LA EXPLICACIÓN LO QUE NOSOTROS APROBAMOS EN EL CABILDO ANTERIOR FUE, Y ESO PORQUE AQUÍ LA COMPAÑERA REGIDORA ME HACE FAVOR DE PRESENTARME EL DOCUMENTO QUE APROBAMOS, DONDE VAMOS A AGARRAR DE REFERENCIA A LA DIRECCIÓN DE CULTURA QUE EN SERVICIOS PERSONALES TIENE DESTINADO \$2,371,909.33, ESO ES LO QUE TIENEN DESTINADO PARA ESA PARTIDA, EL CÓMO LO VAS A DISTRIBUIR YA VIENE EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES ES LO QUE ES EN ESPECIFICO, PARA QUE DE ACUERDO A LO QUE VAS A HACER EN BASE A TU PLAN DE TRABAJO SI CUMPLES O NO CUMPLES CON ESTE DINERO QUE TE ESTÁ DANDO Y QUE YA LO APROBAMOS EN LO GENERAL, DONDE LOS VAS A EJERCER YA ES COMO TU LO PLANEAS, ESTO LO APROBAMOS LA VEZ PASADA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DE AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: LO ANTERIOR ES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y MI OBLIGACIÓN COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, ES DAR SEGUIMIENTO A ESOS ACUERDO POR ELLO ES QUE SE PUSO ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ÚNICAMENTE RECORDARLES QUE EL PRESUPUESTO DE MANERA PARTICULAR

FINALMENTE COMO LO DECÍA EL REGIDOR NUESTRO PRESUPUESTO ES FLEXIBLE, QUIERO ENTENDER QUE LO QUE NOSOTROS APROBAMOS DE MANERA GENERAL FUE NUESTRO TECHO FINANCIERO QUE FUE DE \$310,000,000.00, EN BASE A ELLO PODEMOS ESTAR EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES QUE NOS ESTÁN DANDO AHORITA, EN BASE A ESO NOSOTROS PODEMOS HACER MOVIMIENTO FINANCIEROS QUE PUEDAN CUBRIR NUESTRAS METAS Y OBJETIVOS TODO ELLO BASADO EN NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EN USO DE LA VOZ LA CONTADOR PUBLICO MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA, CONTRALORA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: LOS CUATRO ÚLTIMOS PUNTOS QUE SE HAN APROBADO TIENEN UN ORDEN Y LES VOY A EXPLICAR PORQUE TIENEN ESE ORDEN, SI NOSOTROS NO HUBIÉRAMOS TENIDO MODIFICACIONES AL ORGANIGRAMA Y AL TABULADOR ESOS DOS NO SE HUBIERAN APROBADO O PUESTO A APROBACIÓN; PORQUE REINCIDEN DIRECTAMENTE EN LA PARTIDA 1000, QUE FORMA PARTE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIO VIENEN Y FORZOSAMENTE TENÍAMOS QUE APROBAR EL ORGANIGRAMA CON LOS NUEVOS NOMBRES PORQUE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE VAMOS A VER A CONTINUACIÓN VIENE YA LOS NOMBRES DE LA ÁREAS ENTONCES SI NOSOTROS LE PONÍAMOS LOS NOMBRES DE LAS ÁREAS ANTERIORES IBAN A ESTAR MAL Y LO MISMO EL PRESUPUESTO DE LA PARTIDA 1000 QUE ES EL TABULADOR, EL PUNTO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS AHORITA QUE ES EN LO PARTICULAR, SE TIENE QUE VOTAR PORQUE ES UN PUNTO QUE SE DEJO ABIERTO EN UNA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR Y NOSOTROS NO PODEMOS INTEGRAR LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES PORQUE DEPENDEMOS DE LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR, LES VOY A PONER UN EJEMPLO A GROSSO MODO EL PROYECTO DE LA LIBERTAD NO SOLAMENTE INTEGRA EL POA DE OBRAS PÚBLICAS VA A ESTAR EL POA DE TRANSITO POR LAS SEÑALES, LOS SEMÁFOROS, VA A ESTAR EL POA DE DESARROLLO URBANO POR TODA LA SEÑALÉTICA DE IMAGEN URBANA, EN CONJUNTO ESAS TRES ÁREAS CONSIDERAMOS QUE ES UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO, UN PROGRAMA DE ESTOS NO VA ESPECÍFICAMENTE A UNA SOLA ÁREA O A UNA SOLA CUENTA SI NO SON LAS INVOLUCRADAS Y CON UN SOLO PROGRAMA PRESUPUESTAL LE VAMOS A DAR AVANCE A UN PLANTEAMIENTO DE NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, A LA MEJOR CON UN PROGRAMA O DOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES LE DAMOS EL AVANCE EN PORCENTAJE A UN EJE, DOS EJES O TRES EJES, ES DECIR LO QUE COMPRENDE, ENTONCES POR ELLO SI ES NECESARIO QUE NOS APRUEBEN EN LO PARTICULAR O QUE RATIFIQUEN EL PRESUPUESTO PARA QUE PODAMOS PASAR A LA APROBACIÓN DIGÁMOSLO ASÍ DEL CONJUNTO, EN ESTE CASO LO QUE HACE CONTRALORÍA ES CONFORMAR ESO CONJUNTITOS YA OBTIENEN LOS NÚMEROS NO LOS TRAEMOS NOSOTROS LOS TRAE TESORERÍA Y ELLOS COMO EXPERTOS LE ASIGNAN EL MONTO,

NOSOTROS NADA MAS AGRUPAMOS QUE PARA 2015, PARA EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN, TEXMELUCAN SALIERON 14 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE TODAS LA ÁREAS, QUE LOS INTEGRA Y QUE CONTIENE AHORITA AL INGENIERO NOS VA HACER EL FAVOR DE DARLES UNA BREVE EXPLICACIÓN Y COMO SE CONFORMAN PORQUE A FINAL DE CUENTAS DE AHÍ VIENEN LAS MIR ES DECIR MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS, ENTONCES NOS VAMOS A EVALUAR A FIN DE AÑO DE CÓMO LE DIMOS AVANCE A ESO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y QUE ES DE DONDE SALE LO PROGRAMADO CONTRA LO AVANZADO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, MANIFESTÓ: VALE LA PENA TENER EN CUENTA Y LO HABLÁBAMOS EN UN PRINCIPIO NO HAY PORQUE ESPANTARSE A FINAL DE CUENTAS ES UN PRESUPUESTO, ES DECIR SE SUPONE QUE PRESUMIBLEMENTE PODEMOS GASTAR MES CON MES, ESOS TRASPASO DE LOS QUE HABLÁBAMOS EN UN PRINCIPIO SON AQUELLAS ADECUACIONES AL MISMO PRESUPUESTO, ESTE PRESUPUESTO SE VA MODIFICANDO MES CON MES PORQUE AHORITA NO SABEMOS SI EL DÍA DE MAÑANA VIENE UNA CONTINGENCIA Y LO DIJE HACE UN MOMENTO SI HUBIERA UNA CONTINGENCIA TODO EL PRESUPUESTO TENDRÁ QUE IR AL ATAQUE DE ESA CONTINGENCIA AUNQUE ESTE PRESUPUESTADO O PROGRAMADO PARA OTRAS CUESTIONES.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: EN EL 10 CUALES FUERON LA ÁREAS A LAS QUE SE LE HICIERON MODIFICACIONES, PORQUE LA VEZ PASADA NOS LAS PRESENTARON POR SEGMENTOS, POR DEPARTAMENTOS ENTONCES EN CUALES SI SE LES HIZO UN AJUSTE QUE SE LE HAYA QUITADO A UN PROGRAMA Y SE LE HAYA ASIGNADO A OTRO PORQUE ESA PARTE FINAL YA NO NOS LA DIERON A CONOCER.

EN USO DE LA PALABRA EL CONTADOR PÚBLICO NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE CONTABILIDAD, MANIFESTÓ: LAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERON SI SE LES COMENTÓ A DIFERENCIA DE LOS PRESUPUESTOS QUE USTEDES HUBIESEN MANDADO, SE MANDABAN A TESORERÍA PUESTO QUE ES EL EJE QUE MANEJA EL INGRESO Y EL GASTO, USTEDES AL ENVIAR ESAS MODIFICACIONES SE LE DISMINUYÓ A TESORERÍA, NO PRECISAMENTE PORQUE TESORERÍA SE VAYA A GASTAR ESE PRESUPUESTO, SI NO QUE TESORERÍA ES COMO EL COLCHÓN ES DECIR ABSORBE TODO.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNANDEZ, MANIFESTÓ: SI LO ENTENDÍ, PERO ENTONCES NOS MANDARÍA NUEVAMENTE UNA TABLITA YA ACTUALIZADA CON LAS MODIFICACIONES FINALES.

EN USO DE LA VOZ EL CONTADOR NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: LO QUE PASA ES QUE SE LES MANDA Y SE MANEJA CON PROGRAMAS Y POR CENTRO DE COSTO, POR EJEMPLO, SINDICATURA PUEDE ESTAR EN DOS O TRES PROGRAMAS O EN SU CENTRO DE COSTOS SINDICATURA, PERO EN EL PROGRAMA CERO UNO O CERO CINCO, CERO SIETE.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, OLGA MARGARITA LOPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: UNA VEZ QUE YA ESTE LA APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, VIENE EL PROGRAMA PRESUPUESTAL CON EL MONTO ASIGNADO A ESE PROGRAMA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: EL PUNTO DIEZ QUEDARÍA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO DOS MIL QUINCE, QUE SERÍA LO QUE SE APROBÓ EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIECISIETE DE DICIEMBRE, LO SOMETO A VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA PROPUESTA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2015 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN XVI Y XVII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LE SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE LA INGENIERO ISABEL CRISTINA VALENCIA NOS DE UNA EXPOSICIÓN ACERCA DE ESTE TEMA .

UNA VEZ APROBADO SU INGRESO, EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTÓ: PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS NOS DIMOS A LA TAREA DE REVISAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PARA

HACER UN RECORDATORIO DE COMO ESTÁN ALINEADOS LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE DERIVAN DE TODO EL PROGRAMA DE DESARROLLO QUE DE ACUERDO A LAS ESTRATEGIAS SE DIVIDE EN: PROGRAMAS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SECTORIALES, INSTITUCIONALES, ESPECIALES REGIONALES, TODOS ESTOS PROGRAMAS SE VAN A CONJUNTAR EN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A TRAVÉS DE LA ESTRUCTURACIÓN DE MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS QUE ESTOS DEBEN ESTAR ALINEADOS AL PLAN ESTATAL O MAS BIEN AL REVÉS Y NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO A SU VEZ, DEBE DE ESTAR ALINEADO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, DE AHÍ NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SE COMPONE DE SEIS EJES, TREINTA Y TRES OBJETIVOS, TREINTA Y TRES LÍNEAS ESTRATEGIAS, TRES LÍNEAS DE ACCIÓN Y CATORCE METAS Y DE AQUÍ DEBEMOS ESTRUCTURAR NUESTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A TRAVÉS DE LA ESTRUCTURA DE LA MID, MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS YA ESTÁN DENTRO DE LOS MISMOS FORMATOS QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO NOS HIZO LLEGAR, PERO SI ES IMPORTANTE ACLARARLES QUE LOS FORMATOS QUE SE HABÍAN CONSIDERADO PARA PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DOS MIL QUINCE, LOS MODIFICO LA AUDITORIA SUPERIOR Y LOS SUBIÓ AL PORTAL EL DIEZ DE ENERO, ESTO NO NOS PERMITIÓ COPIAR Y PEGAR SINO VOLVER A CAPTURAR LA INFORMACIÓN DE TODA LA ESTRUCTURA QUE YA TRAÍAMOS, DE ACUERDO A NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE YA DIJIMOS QUE SE COMPONE POR EJES, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN EN ESOS NIVELES LA FORMA MÁS SENCILLA QUE SE PUEDE ALIMENTAR A ESTOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ES A TRAVÉS DE LOS PRODUCTOS Y TAREAS QUE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE AHORITA PUDIERA APORTAR A ESOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, SI HICIÉRAMOS UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR CADA UNA DE LAS DIRECCIONES SUMEN TODAS LAS QUE TENEMOS AHORITA EN NUESTRA ESTRUCTURA QUE ACABAMOS DE CONFORMAR Y ESTARÍAMOS HABLANDO APROXIMADAMENTE DE CINCUENTA DIRECCIONES APROXIMADAMENTE, AQUÍ SE CONJUNTARON TODAS AQUELLAS DIRECCIONES QUE CONTRIBUIRÍAN A CATORCE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE FUERON LOS QUE CONSIDERAMOS Y DE ACUERDO A LOS QUE ESTÁN EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MAS TRES, ESTO DA COMO CONSECUENCIA EL CUMPLIMIENTO A NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO A SABER PERFECTAMENTE CUÁL ES EL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE ESO PROGRAMAS, AHORITA ESTAMOS CERRANDO POR EJEMPLO PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE ACUERDO A LAS CIFRAS QUE NOS ESTÁN HACIENDO LLEGAR CADA UNA DE LAS ÁREAS, PARA QUE AL FINAL SE NOS APRUEBE LA CUENTA PUBLICA, LOS FORMATOS INICIALMENTE ERAN ESTOS, QUISE PLASMARLOS PORQUE LA VERDAD ES MUCHA INFORMACIÓN Y PARA CUESTIONES DE

IMPRESIÓN NO LE VIMOS EL CASO ENTREGÁRSELOS A USTEDES EN FORMATO IMPRESO, SE LOS VAMOS A HACER LLEGAR DE FORMA DIGITAL SI USTEDES GUSTAN, QUIERO HACER MENCIÓN DE CUÁLES SON LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014- 2018, SON CATORCE METAS LA PRIMERA DICE QUE PARA EL 2018 DEBEMOS DE ALCANZAR EL CIEN POR CIENTO PARA LA REPÚBLICA DE AGUA PARA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO ACTUALMENTE TENEMOS EL NOVENTA Y SEIS POR CIENTO POR LO TANTO LA META A CUMPLIR ES DEL CUATRO POR CIENTO PARA EL DOS MIL DIECIOCHO, ALCANZAR EL CIEN POR CIENTO DE PISO DIGNO DIFERENTE DE TIERRA, PARA VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO ACTUALMENTE TENEMOS EL 92 POR CIENTO, POR LO TANTO LA META A CUMPLIR EN CUATRO AÑOS ES DEL OCHO POR CIENTO, PARA EL 2018 ALCANZAR EL 65 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN CON SERVICIOS DE SALUD YA SEA IMSS, ISSTE, SEGURO POPULAR U OTROS ACTUALMENTE TENEMOS EL 42 POR CIENTO, META A ALCANZAR 23 POR CIENTO, PARA EL DOS MIL DIECIOCHO ALCANZAR EL 80 POR CIENTO DE LA DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL DE TODO EL ACERVO QUE OBRA EN LAS ÁREAS OPERATIVAS Y DE SERVICIO CON LA FINALIDAD DE SER UN MUNICIPIO DIGITALIZADO Y DE VANGUARDIA TECNOLÓGICA, TENEMOS COMO META A CUMPLIR OCHENTA POR CIENTO, PARA EL 2018 ALCANZAR EL CIEN POR CIENTO DE DRENAJE EN VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO, ACTUALMENTE EL 96 POR CIENTO, CUENTA CON ESTE SERVICIO POR LO TANTO LA META A CUMPLIR ES DEL CUATRO POR CIENTO, PARA EL DOS MIL DIECIOCHO ALCANZAR EL 100 POR CIENTO DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO, ACTUALMENTE TENEMOS EL NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO, POR LO TANTO ES UNO POR CIENTO A CUATRO AÑOS, PARA EL DOS MIL DIECIOCHO ALCANZAR EL CIEN POR CIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA QUE SE BRINDA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, POR LO TANTO LA META A CUMPLIR SERÍA DE UN 25 POR CIENTO ANUAL, SI LO DIVIDIMOS EN CUATRO AÑOS. AHORITA NO TENEMOS EL ÍNDICE DE CUAL ES LA DELINCUENCIA QUE TENEMOS O LA INSEGURIDAD MEJOR DICHO, PERO SI LO PLASMAMOS EL CIEN POR CIENTO DIVIDIDO EN CUATRO AÑOS PUES TENDRÍAMOS QUE BAJARLE LOS ÍNDICES PARA EL 2015.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNANDEZ, MANIFIESTA: QUE PASA CON LOS FACTORES ENDÓGENOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONTRALORA, MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: EXACTAMENTE FUE ALGO QUE ASÍ LO APROBARON EN EL PLAN MUNICIPAL Y QUE NO ESTAMOS EXENTOS DE UN ROBO, SIN EMBARGO SON CIFRAS QUE FUERON APROBADAS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUAREZ LOPEZ, MANIFESTO: EN SALUD SE CUENTA CON EL SEGURO POPULAR PERO

AHORITA CON EL NUEVO SERVICIO QUE SE ABRIÓ PARA LA ATENCIÓN Y LAS NUEVAS AFILIACIONES QUE SE DIERON NO ESTÁN AHÍ CONTEMPLADAS VERDAD?.

EN USO DE LA VOZ LA CONTRALORA, MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: NO AHORITA DE NOS OPORTUNIDAD DE SEGUIR AVANZANDO, ESTO NADA MÁS ES UN RESUMEN DE LO QUE ESTÁ EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PARA QUE HAGAMOS MEMORIA A QUE NOS COMPROMETIMOS, ESTAS SON LAS CIFRAS QUE ESTÁN PLASMADAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE USTEDES APROBARON, AHORITA EN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE ESAS CIFRAS QUE ESTÁN PLASMADAS, HAY QUE VER CUÁNTO LE AVANZAMOS EN EL DOS MIL CATORCE, RECUERDEN QUE ESTO ESTÁ PROYECTADO PARA DOS MIL DIECIOCHO, DENNOS OPORTUNIDAD DE AVANZAR Y LES SEGUIMOS EXPLICANDO, ESTAS SON PROYECCIONES QUE TENEMOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL DOS MIL DIECIOCHO.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTÓ: LA META NÚMERO OCHO DICE QUE PARA EL 2018 ALCANZAR EL CIENTO POR CIENTO DE LA REMODELACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO, LA NUEVE PARA EL 2018 ALCANZAR EL CIENTO POR CIENTO DEL PROYECTO EJECUTIVO CARRETERA CIENTO DIECISIETE, LA DIEZ PARA EL DOS MIL DIECIOCHO ALCANZAR EL CIENTO POR CIENTO DE LA EFECTIVIDAD EN LA ATENCIÓN CIUDADANA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE OTORGA EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE KIOSCOS DIGITALES BASADOS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS, PARA EL 2018 ALCANZAR EL CIENTO POR CIENTO DE LA LIBERACIÓN, TRAMITE Y PROYECTO EJECUTIVO DEL PAR VIAL FERROCARRIL TEXMELUCAN, LA DOCE PARA EL DOS MIL DIECIOCHO ALCANZAR EL CIENTO POR CIENTO DEL PROYECTO DE ATLAS DE RIESGO, LA TRECE PARA EL 2018 ALCANZAR EL CIENTO POR CIENTO DEL PROYECTO PARA LA NORMATIVIDAD DE LA IMAGEN URBANA Y LA ULTIMA LA CATORCE PARA EL DOS MIL DIECIOCHO ALCANZAR EL CIENTO POR CIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CESSA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSE RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: ENTONCES DE ESTA GRAFICA LA ÚNICA OBSERVACIÓN EN LA SEGURIDAD TIENE QUE SER EL CIENTO POR CIENTO POR QUE ENTONCES AHÍ NO ESTAMOS VALORANDO LO QUE HICIMOS EN ESTE AÑO.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTÓ: APARTE DE LA REVISIÓN QUE HICIMOS CON LAS ÁREAS SE CONJUNTARON CATORCE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, Y YA CONFORME A LAS CIFRAS QUE NOS DIO TESORERÍA DE CADA UNA DE

LA CONFORMACIÓN DE LOS MONTOS, ASÍ LLAMAMOS A CADA UNO DE NUESTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, ACLARO QUE TAMBIÉN, SOLO SON TRES LOS PROGRAMAS QUE NOSOTROS PROPUSIMOS PARA INTEGRARSE A ESTOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, VIALIDADES DIGNAS PARA LA CIUDADANÍA ESTA DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PROGRAMA NUMERO DOS QUE ES INFRAESTRUCTURA BÁSICA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, ESPACIOS SEGUROS, SALUD ES DEPORTE, ACLARO QUE ESPACIOS SEGUROS DE ACUERDO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO NO CONTEMPLA LA SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS SINO MAS QUE NADA EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, SALUD ES DEPORTE, TEXMELUCAN VERDE, LA EDUCACIÓN ES PRIMERO, MUNICIPIO CON ACCIONES SOCIALES, AYUNTAMIENTO AMIGO DEL AGRICULTOR, AGUA ES VIDA LUZ PARA LA SEGURIDAD SOCIAL, CONSTRUYENDO UN FUTURO SANO, LOS ÚLTIMOS TRES FUERON LOS QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE SE DEBÍAN INCLUIR PORQUE NO SE HABLABA DE LO QUE ES LA TRANSPARENCIA O LO QUE ES LA GOBERNABILIDAD, INCLUYENDO LO QUE ES LA SINDICATURA, TESORERÍA, CONTRALORÍA Y SECRETARIA GENERAL, POR ESO ES QUE SE PROPONE EL NOMBRE DE ESTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO, MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y CULTURAL PORQUE TAMPOCO LO MENCIONABA EL PLAN MUNICIPAL, TAMBIÉN SE PROPONE Y FINALMENTE MUNICIPIO SEGURO DONDE TAMPOCO SE CONTEMPLABA LO QUE ES LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO PROGRAMA, LA SUMATORIA DE TODOS ES LO QUE USTEDES APROBARON EN LO GENERAL \$ 310,654,577.89.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIERREZ, MANIFESTÓ: SOLO UNA DUDA TODOS ESOS PRESUPUESTOS NOSOTROS LOS APROBAMOS?.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTÓ: NO, EL PRESUPUESTO COMPLETO, DIGAMOS LOS TRESCIENTOS DIEZ MILLONES ES LO QUE USTEDES APROBARON, NOSOTROS PROPUSIMOS LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS LOS NOMBRES, Y YA DE ACUERDO A LOS MONTOS DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE LE HICIERON LLEGAR A LA TESORERÍA, CON BASE A ESO SE HIZO LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS MONTOS, A ESTOS PROGRAMAS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIERREZ, PREGUNTÓ: EN MI ÁREA SE ME HACE MUY POCO, LO QUE SE ASIGNA, LO QUE SE TOMA EN CUENTA PORQUE ADEMÁS DEL DESARROLLO ECONÓMICO VIENE TAMBIÉN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y CULTURAL ENTONCES EL MONTO QUE ESTÁ AHÍ PLASMADO SE ME HACE POCO.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTO: QUIEN EN ALGÚN MOMENTO TENDRÍA QUE DESIGNAR A CADA RUBRO EN ESPECÍFICO SERIA LA TESORERÍA, AHORITA ES LA ESTRUCTURA EN GENERAL Y ME GUSTARÍA COMENTARLES CÓMO SE ESTRUCTURA DE ACUERDO A LA AUDITORIA SUPERIOR UN PROGRAMA PARA QUE USTEDES TENGAN UNA IDEA Y YA MÁS CLARA DE CÓMO A TRAVÉS DE LOS POAS CADA RUBRO EN ESPECÍFICO YA TENDRÍA SU PRESUPUESTO COMO TAL.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNANDEZ, MANIFIESTA: UN EJEMPLO PODRÍA SER, LUZ PARA LA SEGURIDAD SOCIAL TENDRÍA TRANSVERSALIDAD CON ESPACIOS SEGUROS Y CON UN MUNICIPIO TURÍSTICO Y CULTURAL TODA VEZ QUE TENGO SEGURIDAD, VIENE TURISMO Y COMO CONSECUENCIA HAY UN MUNICIPIO SEGURO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDOR, OLGA MARGARITA LOPEZ OLVERA, MANIFESTO: UNA PREGUNTA MUNICIPIO SEGURO AQUÍ SE ESTA TOMANDO EN CUENTA EXCLUSIVAMENTE SEGURIDAD O PUEDE SER TAMBIÉN PROTECCIÓN CIVIL?.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTO: PERO SI NOS VAMOS A LO QUE DICE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ESPACIOS SEGUROS LO CONTEMPLA PERO SOLAMENTE COMO LOS ESPACIOS DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y NO HABLA NADA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR ESO SE CONFORMÓ ASÍ., EL PLAN MUNICIPAL YA FUE APROBADO POR USTEDES LO QUE LA CONTRALORÍA HIZO FUE RETOMAR, ASÍ QUE LO QUE SE VA A APROBAR ES LA DESIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO A ESOS PROGRAMAS, EN DEPORTE ENTRA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y TODAS LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS PARA LA REGIDURÍA DE DEPORTES.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTO: VOY A EXPONERLES EL EJEMPLO DE GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCANO A LA GENTE, ESTE ES UN EJEMPLO CLARO DE CÓMO SE PRESENTA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR, EN ESTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GOBIERNO MUNICIPAL TRANSPARENTE Y CERCANO A LA GENTE, PARTICIPA LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONTRALORÍA, SECRETARIA GENERAL, TESORERÍA Y ESTABA LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA QUE AHORA SERÍA STAFF DE LA PRESIDENCIA, DE ACUERDO AL ORGANIGRAMA AHORITA APROBADO, LA TESORERÍA ASIGNO DE ACUERDO A TODOS LOS MONTOS ANTE PROYECTO Y DEMÁS QUE MANDAMOS \$58,334,084.78 DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO LA FINALIDAD ES GOBIERNO LA FUNCIÓN ES LA COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO Y LA SUB-FUNCIÓN ES LA PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL

PATRIMONIO PÚBLICO LOS DATOS DE VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO ES EN EL EJE TRES DE UN GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE, EL OBJETIVO ES TRES UNO HONESTIDAD Y EFICIENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS QUE TAMBIÉN TIENE QUE VER CON LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR ÓSEA NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CONTEMPLA TODO ESTE RUBRO LO QUE ES GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCANO A LA GENTE LOS SEIS OBJETIVOS QUE ESTÁN CONTEMPLADOS DENTRO DE NUESTRO PLAN, QUE ES PROMOVER Y ESTIMULAR LA COOPERACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA HACER EFECTIVA LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL OBJETIVO DOS DESARROLLAR Y EJECUTAR MODELOS O SISTEMAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVAS QUE PERMITA MEJORAR LAS DEMANDAS Y ATENCIÓN CIUDADANA CON SERVICIOS CERCANOS, OBJETIVO TRES.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNANDEZ, MANIFIESTA: TAMBIÉN SE LOS VAS A PEDIR A ELLOS TRIMESTRAL O SE LOS VAS A PEDIR MENSUAL PORQUE EL AVANCE DE GESTIÓN ESPERA TRES MESES Y LOS INFORMES TRES MESES, PERO ELLOS OPERATIVAMENTE.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTO: SI NOS VAMOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ES MENSUAL, PERO LA PARTE DE LA EVALUACIÓN ES TRIMESTRAL, LUEGO VIENE LA PARTE DE LA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y LA EVALUACIÓN VA HACER EL INDICADOR EL PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS CON EVALUACIÓN SATISFACTORIA.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNANDEZ, MANIFIESTA: QUIEN VA A HACER LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN?.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTO: VOY HACERLO YO EN CONJUNTO CON SECRETARIA GENERAL, RECURSOS HUMANOS, CONTRALORÍA Y A PASARLA A CABILDO PARA SU APROBACIÓN, LUEGO VIENE COMO INTERVIENE LA SINDICATURA QUE SON LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES TRAMITADOS PARA PROTEGER LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO, EL INDICADOR A MEDIR SON LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES TRAMITADOS PARA PROTEGER LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO CON RESPECTO A LAS GARANTÍAS DE LA CIUDADANÍA DE LEGALIDAD Y AUDIENCIA.

USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNANDEZ, MANIFIESTA: PERO Y LA TRANSVERSALIDAD DE LOS

PROGRAMAS POR EJEMPLO PORQUE TENEMOS CATORCE CON EJES TRANSVERSALES AHÍ COMO LE HARÍAN.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERO, ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA, MANIFESTO: SE VA VIENDO LA PARTE DE LA META COMO SE VA CUMPLIENDO ESO SE VA A IR EVALUANDO A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, EN EL CASO DE LA SINDICATURA SON CUATRO LAS DIRECCIONES QUE TIENE ENTONCES CADA UNA DE ESTAS DIRECCIONES TIENE UN PRODUCTO EN ESPECÍFICO QUE CUMPLIR, EN EL CASO DE LO QUE ES POR EJEMPLO LA DIRECCIÓN DE LO CIVIL, TIENE UNA META QUE CUMPLIR CON RELACIÓN A LO QUE ES LA LEGALIDAD EN ESTE SENTIDO, LOS PORCENTAJES QUE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES VAN A APORTAR EN SU CONJUNTO PARA PODER HACER EL TOTAL DE ESTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO ES COMO SE VA A ASIGNAR EL VALOR PARA LOS INDICADORES.

USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNANDEZ, MANIFIESTA: BUENO AHORITA NOS QUEDARÍAMOS NADA MAS CON UN EJEMPLO Y OTRA PREGUNTA ESTO COMO LO VAN A IR ALIMENTANDO NOS LOS PASARÍAN TRIMESTRALMENTE A NOSOTROS O YA NADA MAS LO APROBARÍAMOS DE MANERA ANUAL.

EN USO DE LA VOZ LA CONTRALORA, MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: YO CONSIDERO QUE DEBE SER DE MANERA SEMESTRAL, DE ANTEMANO LA NOTICIA ADMINISTRATIVA QUE SE LES DEBE ENTREGAR MENSUALMENTE, ESA SI SE LES HARÍA LLEGAR EN FORMATO GENERAL.

USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNANDEZ, MANIFIESTA: NO SE PODRÍA DE MANERA CUATRIMESTRAL?, LO DIGO EN EL SENTIDO DE QUE TIENE QUE HACER UN PRESUPUESTO EN CASO DE QUE SEA NECESARIO EN JUNIO Y SEMESTRAL YA NO NOS DARÍA TIEMPO, ASÍ QUE PODRÍA SER CUATRIMESTRE, PARA QUE A USTEDES LES DE TIEMPO.

EN USO DE LA VOZ LA CONTRALORA, MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: NADA MÁS PARA FINALIZAR RECORDEMOS QUE HOY A NIVEL ESTADO, TODA ESTA METODOLOGÍA ES DEL MARCO LÓGICO QUE ES CON LA QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y SI EXHORTAR A TODAS LAS ÁREAS A TRABAJAR CON UNA METODOLOGÍA QUE ES POR LEY, POR QUE ESA ES LA MEJOR FORMA DE TRABAJAR.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, MANIFESTO: TENGO DOS OBSERVACIONES, EN EL PUNTO NÚMERO ONCE NOS HABLA DE QUE ES UNA PROPUESTA, CREO QUE DEBEMOS SUPRIMIRLE LA PROPUESTA PARA QUE PUEDA QUEDAR COMO

PROGRAMAS PORQUE YA NO ES UNA PROPUESTA, YA SERÍAN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DOS MIL QUINCE, QUITARLE LA PALABRA PROPUESTA Y LA PREGUNTA QUE TENGO ES PARA CUANDO TENEMOS FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR ESTO, EL MIÉRCOLES, OTRA COSA QUE ES IMPORTANTE QUE A MI ME HUBIERA GUSTADO CONOCERLOS FÍSICAMENTE ASÍ COMO LE HICIMOS LA OBSERVACIÓN EN SU MOMENTO A LA C.P. LILIANA ELLA ENTREGA LOS ESTADOS FINANCIEROS YA FIRMADOS Y AUNQUE SEA EL PAQUETE ME HUBIERA GUSTADO VER CÓMO QUEDAN INTEGRADOS, ENTIENDO QUE ES UN TRABAJO MARATÓNICO NO ES FÁCIL, SIN EMBARGO ES EL TRABAJO A LO LARGO DE UN AÑO, SOLO COMO PROPUESTA LO DEJO EN LA MESA PARA QUE EN PRÓXIMA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN SE PRESENTE COMPLETA, PARA MI SERÍA IMPORTANTE VER CÓMO SE VA A ENTREGAR PORQUE ME QUEDA CLARO QUE NO TODO SE VA A ENTREGAR DE ESTA MANERA, CONFORME VIENEN LOS FORMATOS DE LA AUDITORIA, QUISIERA QUE AQUÍ SE NOS PRESENTARA PORQUE SI YO TENGO INTERÉS EN UN ÁREA EN ESPECÍFICO AL IGUAL LE DOY UNA LECTURA Y SOLO PRESENTO MIS DUDAS, PORQUE TODO SI ES COMPLICADO.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: NO HABIENDO OTRA DUDA QUE DISIPAR LO SOMETO A VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES YA PRESENTADOS APLICABLES PARA DOS MIL QUINCE SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA:

CIERRE DE LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
FOMENTO ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD DE GENERO**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**

**ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

ANEXO UNO, DOS, TRES Y CUATRO

- RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2014.
- MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, EFECTUADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2014.
- INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE DEL 15 FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014,

ANEXO CINCO

RESPECTO A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CONSISTENTE EN UNA FOJA.

ANEXO SEIS

RESPECTO AL TABULADOR APLICABLE A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DE 2015. CONSISTENTE EN UNA FOJA.